



ASOCIACION DE INSTITUTORES HUILENSES

Personería Jurídica 00535 de 1959 Afiliada a "FECODE" CUT

CIRCULAR N° 4

DE: COMISIÓN DEPARATAMENTAL DE GARANTIAS ELECORALES

PARA: SUBDIRECTIVAS Y AFILIADOS

ASUNTO: MODIFICACIONES DE PLANCHA

FECHA: 9 DE FEBRERO DE 2108

Estimados compañeros un cordial saludo

El comité de Garantías Electorales de ADIH se permite informar que para dar cumplimiento al cronograma establecido en la circular 035- 036 del 19 de diciembre 2018, La semana del 11 al 16 de febrero se realizarán las modificaciones a las listas inscritas que aspiran al comité ejecutivo y asamblea general de delegados en la elección del próximo 22 de marzo de 2019. Para ello se determinan las siguientes condiciones:

1. Todas las solicitudes de modificación se harán de manera escrita dirigidas a la comisión de garantías electorales y firmada por el cabeza de lista.
2. Las solicitudes de modificación se deben hacer llegar a la carrera octava número 5-04 ADIH oficina de la comisión en el horario de 2:00pm a 6:00 pm a excepción del día jueves 14 de febrero con horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 pm a 6:00 pm y sábado 16 de febrero la atención será de 8:00am a 12:00 pm.
3. La comisión emitirá las respuestas de las modificaciones mediante una circular informativa luego del 16 de febrero de 2019.

Fraternalmente

Comisión de garantías electorales de ADIH


AMPARO MARQUINEZ FIERRO
Presidenta


NURY ANDRADE QUIMBAYA
secretaria

En defensa de la Educación Pública y la Dignidad Profesional de los Docentes

Carrera 8a. No. 5-04 Teléfonos: 8716106 - 8720633 Fax: 8713468 Neiva - Huila - Colombia

www.adih.org.co